

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPROPOSITO

S.A.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las once horas, en el local de la compañía, situado en la ciudadela Alborada cuarta etapa Mz. FM solar 9 se reúne – previa convocatoria escrita- la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BIOPROPOSITO S.A., con la asistencia de los accionistas: el señor John Ontaneda Cordero y la señora Olga Cisneros Cordero, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete; 2) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: Terrenos, instalaciones de oficina y bodega, renovación de vehículos, capital de trabajo y compra de equipos para la operación del negocio.

El contenido de la Convocatoria de los Accionistas, enviada por escrito, es la siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPROPOSITO S.A. Convocase a los accionistas de la Compañía BIOPROPOSITO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas , a efectuarse el día 18 de marzo de 2017 a partir de las 11h00 en la sala de sesiones de la Compañía situado en la ciudadela Alborada cuarta etapa Mz. FM solar 9 , para conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete; 2) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: Terrenos, instalaciones de oficina y bodega, renovación de vehículos, capital de trabajo y compra de equipos para la operación del negocio.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo la presidencia de la señora Olga Cisneros Cordero y actúa como Secretario el señor John Ontaneda Cordero, quien deberá formular la lista de asistentes y el número de accionistas que representan cada uno para que sea agregada al expediente de esta Junta .-

En conocimiento de la Junta el primer punto constante en la Convocatoria, así como la documentación respectiva, procedió a analizar y revisar prolijamente su contenido, luego de las deliberaciones y consultas de rigor y de constatar su normalidad y corrección, procedió a aprobar dicho ejercicio económico del año dos mil diecisiete, sin formular ninguna observación.-

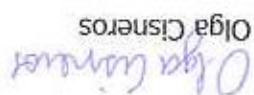
Luego, la Junta entra a conocer el segundo punto de la Convocatoria referente a la Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: Terrenos, instalaciones de oficina y bodega, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio, se lo aprueba y la Junta General por unanimidad aprueba el segundo punto.

Finalmente, la Junta General autoriza al Gerente General y al Presidente de la Compañía para que realice las gestiones pertinentes en orden de dar cumplimiento a lo resuelto acerca del segundo de esta Acta .

No Habiendo otro punto que tratar, el Presidente suspende momentáneamente la reunión y concede un receso para la redacción del acta, y una vez cumplida, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a su contenido y los asistentes la aprueban en todas sus partes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.-



John Ontaneda



Olga Cisneros